



ORD. : N° 2290

ANT. : 1. Carta GT_369_17 del Iván Muñoz Solís Gerente General Urbano Proyectos de fecha 27/06/2017 con Planos 1,2 y 3 de 3.
2. Ord. DRVM N°1713 de fecha 24/05/2016.

MAT. : Ejecución del Proyectos de Pavimentación Obras Mitigación CD Walmart El Peñón Ruta G-340, El Barrancón, Comuna de San Bernardo, Provincia de Maipo, Región Metropolitana.

Santiago, 07 AGO 2017

DE: DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD REGION METROPOLITANA

**A: IVÁN MUÑOZ SOLÍS
GERENTE GENERAL
URBANO PROYECTOS**

En relación con la solicitud citada en el documento del Ant. N° 1 y a la luz de los antecedentes tenido a la vista, al respecto cumpla con informarle a Ud., que no es posible acceder a lo solicitado en consecuencia que la aprobación del proyecto según el Ord. DRVM N°1713 de fecha 24/05/2016 a la fecha se encuentra extemporáneo.

Por lo procedentemente expuesto para optar a una nueva aprobación, si corresponde, se deberá ingresar nuevamente todo el expediente del proyecto para su evaluación.

Saluda atentamente a Ud.,

CLAUDIO ARAVENA RÍOS
Ingeniero Civil
Director Regional de Vialidad
Región Metropolitana

CCL/MBM
DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario, Alfredo Barros Errázuriz 1953, of. 903, Providencia
- Jefe Provincial Vialidad Maipo DRVM.
- Jefe Departamento de Proyectos DRVM
- Subdepartamento de Administración de la Faja D.R.V.M.
- Oficina de Partes D.R.V.M.

N° Proceso anterior: 11036708

N° DE PROCESO
DVRM 11145435